

martes, 11 de enero de 2022

Saludos familia claretiana

Reciban nuestro fraternal saludo en este nuevo año.

El Equipo Gerencial de la Academia Claret sostuvo una reunión para evaluar las posibles alternativas para el inicio del segundo semestre de clases de este año escolar a tono con la situación actual del aumento de casos positivos de Covid-19. Las medidas que detallamos a continuación fueron tomadas considerando el calendario escolar y la salud y seguridad de nuestra comunidad escolar. Cabe señalar que las mismas pueden ser modificadas de acuerdo al comportamiento del virus y la actualización de las directrices de las agencias gubernamentales pertinentes.

Los acuerdos son los siguientes:

- 1. El personal escolar se reportará a laborar el próximo 10 de enero en horario regular.
- 2. Los días lunes, martes y miércoles los maestros prepararán sus cursos para la modalidad virtual y se adelantarán los preparativos para la modalidad presencial.
- 3. El inicio de clases será el jueves, 13 de enero en modalidad virtual de primero a décimo grado. Los estudiantes de prekínder y kínder iniciarán de manera presencial en horario regular.
- 4. Las clases virtuales se llevarán a cabo en horario regular de 7:45 a.m. a 2:40 p.m. Esto incluye el periodo de almuerzo (según el programa de clases).
- 5. Los estudiantes de primero a tercer grado recibirán una tabla con los enlaces a utilizar para conectarse a sus clases virtuales a través de la plataforma "Zoom". Los trabajos y tareas serán realizados utilizando "Seesaw".
- 6. Los estudiantes de cuarto a décimo grado deben verificar sus cuentas en la plataforma "Teams" y de necesitar asistencia comunicarse con la administración.
- 7. Habrá un periodo de tiempo entre clases para que maestros y estudiantes puedan desconectarse de una clase y conectarse a otra.
- 8. Los estudiantes deberán asistir a sus clases virtuales utilizando el uniforme escolar y con sus materiales, la cámara deberá estar encendida en todo momento y se aplicará el reglamento escolar en situaciones de disciplina.
- 9. El inicio de clases en la modalidad presencial junto al programa de estudios supervisados para los estudiantes de primero a décimo grado será el lunes 24 de enero de 2022, de no ocurrir algún evento o recomendación gubernamental adicional.



- 10. Los estudiantes de 5 años en adelante deberán presentar evidencia de vacunación (proceso iniciado) previo al comienzo de clases presenciales.
- 11. En el mes de mayo se extenderá el calendario para reponer los dos días en que no se ofrecerán las clases.

Los exhortamos a continuar con el proceso de vacunación de los estudiantes según la orden ejecutiva 2021-075.

Nos mantendremos en comunicación a través de esta página y de sus correos electrónicos para información adicional.

Equipo Gerencial